

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICAS E XUSTIZIA
DIRECCIÓN XERAL DE EMERXENCIAS E INTERIOR

09 NOV. 2009

Registro de ENTRADA nº 2479

CSN-XG/AIN/20/IRA/1607/09

Hoja 1 de 13

ACTA DE INSPECCION



D. [REDACTED] Jefe del Servicio de Vixilancia Radiolóxica de la Xunta de Galicia y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de usos médicos, y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia.

CERTIFICA: Que se ha personado el día seis de octubre del año dos mil nueve, en la factoría de Fibras del Noroeste, S.A. (FIBRANOR, S.A.), sita en el [REDACTED], Lugo.

La visita tuvo por objeto el realizar una inspección de control de una Instalación Radiactiva destinada a control de nivel y densidad en la fabricación de tablero de fibra, mediante la utilización de fuentes radiactivas encapsuladas.

La instalación radiactiva dispone de las autorizaciones:

Puesta en Marcha, por Resolución de la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía, en fecha de seis de abril de mil novecientos noventa.

Tercera Modificación, por Resolución de la Dirección Xeral de Industria Enerxía e Minas de la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia, en fecha de dieciséis de marzo de dos mil nueve.

La Inspección fue recibida por los Sres. [REDACTED] Director de la Factoría, [REDACTED] Supervisores de la Instalación, quienes, informados sobre la finalidad de la misma, manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del Titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:



Licenciamiento.-

- Se dispone de Autorización para la tercera Modificación de la Instalación Radiactiva, por reciente Resolución de la Dirección Xeral de Industria Enerxía e Minas de la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia, en fecha de dieciséis de marzo de dos mil nueve.-----

- La tercera Modificación de la Instalación Radiactiva ha consistido en:-----

- Una ampliación para la instalación en la línea de producción de tablero **Fibranor-II**, en la sección entre la prensa y la cortadora, de un perfilómetro medidor de densidad en continuo, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] que utiliza como emisor un tubo de rayos X que emite un haz de rayos X en oblicuo en el sentido de la marcha del tablero, capaz de funcionar a 100 Kvp y 15 mA de tensión e intensidad máximas.-----
- Baja de tres equipos:-----
 - Un equipo medidor de densidad de la firma [REDACTED] cuyo cabezal emisor, modelo [REDACTED] aloja una fuente radiactiva encapsulada de Americio-241, de la firma Amersham, tipo X97, nº de serie 6706 LV, con una actividad de 18,5 GBq (500 mCi) a fecha de noviembre de 1987. El citado equipo medidor de densidad había estado instalado en la máquina formadora de la línea de producción de tablero Fibranor-I hasta la fecha de 7 de mayo de 2005. Se había llevado a cabo una actualización en dicha línea y se decidió prescindir de dicho equipo. La actualización consistió en la unificación y sustitución de un conjunto de tres secciones de la línea ubicadas entre la formadora de mantas y la prensa. Cada sección disponía de su correspondiente cinta de arrastre. El material de la nueva cinta no era compatible para medición con el equipo [REDACTED] que, además, había presentado reiteradas averías del husillo sin fin del sistema de desplazamiento del conjunto emisor-detector.-----
 - Un equipo medidor de nivel de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] 380, que estuvo instalado en la tolva de la caldera, provisto de un cabezal emisor tipo QG020, nº de serie 5962, que aloja una fuente radiactiva encapsulada de Cobalto-60, de la firma [REDACTED] tipo VZ64, nº de serie BI788, con una actividad de 740 MBq (20 mCi) a fecha de 16 de noviembre de 1987. El equipo fue retirado definitivamente de su posición de trabajo en fecha de 29 de julio de 2005 y sustituido por métodos no radiológicos.-----



- Un portafuentes [REDACTED] modelo [REDACTED] que alberga una fuente radiactiva encapsulada de Am-241, de la firma [REDACTED] tipo X 103, número de serie ARC 4861/S, de 3,7 GBq (100 mCi) de actividad nominal máxima a fecha de 28 de noviembre de 1986, que, hasta la fecha de 18 de mayo de 2006, estuvo instalado en el equipo medidor de densidad de laboratorio de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED], nº de serie 206-1-90. El equipo [REDACTED] ha sido sustituido por un medidor de densidad de laboratorio homologado que utiliza un tubo de rayos X. Hasta la citada fecha se mantuvo como equipo de emergencia ante la posibilidad de avería del nuevo de rayos X que en esta factoría ha resultado fiable y estable.---

Operación de retirada por ENRESA de los tres equipos.-

- Consta que la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos S.A. (ENRESA) ha llevado a cabo, en fecha de veinticinco de marzo del año dos mil nueve, la retirada de los tres equipos previstos dar de baja. Fue la cuarta operación de un total de once, en una expedición planificada por ENRESA e identificada con la ref. PR/2009/013.---

- La retirada fue presenciada por la Inspección del CSN y la referencia de la correspondiente acta es CSN-XG/AIN/CON-18/ORG-0161/09.-----

- Las dos fuentes radiactivas encapsuladas de Am-241 y la fuente de Co-60 habían estado depositadas en el recinto de almacenamiento. Consta que se habían realizado las pruebas de hermeticidad de las tres citadas fuentes radiactivas encapsuladas con periodicidad anual. Las últimas correspondientes a los años 2007 y 2008 por la firma [REDACTED] en las fechas de 6 de junio de 2007 y 19 de junio de 2008.-----

- La UTPR de ENRESA había llevado a cabo, en fecha de 25 de febrero de 2009, la verificación de las características físicas y radiológicas del citado material y el acondicionamiento para su retirada y transporte en tres unidades de contención que continuaron depositadas en el citado recinto blindado.-----

- La unidad de contención UTPR nº3 con el código LU/0011/2008/221/003, categorizada como residuo F01, albergaba el cabezal emisor [REDACTED] 18, portador de una fuente radiactiva encapsulada de Americio-241, de la firma [REDACTED] tipo X97, nº de serie 6706 LV, con una actividad de 17,9 GBq (483,78 mCi). El obturador estaba precintado en posición de cerrado.---
- La unidad de contención UTPR nº2 con el código LU/0011/2008/221/002, categorizada como residuo F05, albergaba el portafuentes [REDACTED] portador de una fuente radiactiva encapsulada de Americio-



241 con una actividad de 3,59 GBq (97 mCi). El obturador estaba precintado en posición de cerrado.-----

- La UTPR de ENRESA había constatado que la citada fuente de AM-241, pendiente de retirada, tenía caducado el certificado de forma especial y comunicó al titular de la instalación que para su retirada era preciso el utilizar un bulto tipo B(U).-----
- La unidad de contención UTPR nº1 con el código LU/0011/2008/221/001, categorizada como residuo F01, albergaba el cabezal emisor [REDACTED] tipo QG020, portador de una fuente radiactiva encapsulada de Cobalto-60 con una actividad actualizada a fecha de la visita de la UTPR de 50,4 MBq (1,3 mCi). El obturador estaba precintado en posición de cerrado.--
- El personal de ENRESA retiró del citado recinto blindado las tres citadas unidades de contención y las acondicionó para el transporte:-----

- La unidad de contención que albergaba el cabezal emisor [REDACTED] presentaba una tasa de dosis máxima registrada en contacto en la zona del obturador de 6 μ Sv/h.-----
- Se adicionó una etiqueta de identificación de la fuente radiactiva citada, residuo tipo F01 y el código LU/0011/2008/221/001, que correspondía con la referencia del albarán de retirada, y se acondicionó en el interior del bulto de ref. OB-423, embalaje industrial de ENRESA Tipo-I, que albergaba las citadas tres fuentes radiactivas encapsuladas de la primera operación de retirada llevada a cabo en la empresa de [REDACTED].-----
- El bulto de ref. OB-423 se precintó con el nº 009932 y se midió la tasa de dosis en contacto que era 0,4 μ Sv/h. Se cambió el etiquetado de bulto exceptuado UN-2910 a Bulto tipo A UN-2915, Categoría I Blanca, contenido Am-241, Cd-109, Fe-55, Actividad 17944,1 MBq.-----

- La citada bolsa hermética que albergaba el portafuentes se retiró de su almacenamiento en el recinto blindado y se introdujo en un bulto tipo B(U) de ENRESA. Se adicionó una etiqueta sobre la unidad de contención se identificación de la fuente radiactiva con la ref. LU/0011/2008/221/002, residuo tipo F05.-----



- La tasa de dosis máxima registrada en contacto con la bolsa era 19,3 $\mu\text{Sv/h}$, la tasa registrada en contacto con contenedor interno del bulto era 0,38 $\mu\text{Sv/h}$ la tasa registrada en contacto con contenedor externo una vez acondicionado el bulto era 0,34 $\mu\text{Sv/h}$.-----
- La unidad interna del bulto tipo B(U) tenía la referencia 2775/43i. Una vez depositada en su interior la citada fuente de AM-241, se cerró su tapa hermética utilizando una llave dinamométrica tarada para un par de apriete máximo de 60 Newton. Una vez cerrada hermética la unidad interna se alojó en un hueco conformado en el interior del componente externo del bulto tipo B(U), con la referencia 2767/148, que una vez cerrado se precintó con el nº 006457.-----
- El bulto se etiquetó como material radiactivo no en forma especial en bulto Tipo B(U) con el nº UN-2916 y etiqueta I blanca, Am-241 3590 MBq. Se adhirió una etiqueta con la dirección del destinatario. El bulto se introdujo rodeado de poliespan blanco en una unidad de contención Tipo I como sobreembalaje de ref. OB-433 que también fue precintado. Se colocaron idénticas etiquetas en el sobreembalaje. La tasa de dosis máxima registrada en contacto con el sobreembalaje era 0,16 $\mu\text{Sv/h}$.-----
- El bulto B(U), según el procedimiento de mantenimiento de ENRESA, había sido verificado en fecha de 17 de marzo de 2009. Estaba disponible el certificado de limpieza del bulto y del bidón externo.-----
- El bulto B(U) disponía de certificado de aprobación de diseño, con la ref. GB/2767B/B(U)-96 Rev.1, vigente, según certificación solicitada y aportada por ENRESA, hasta la fecha de 31 de julio de 2008. Adjunta a esta certificación, asimismo, se aportó una certificación, expedida en la fecha de 23 de julio de 2008 por la autoridad competente británica para el transporte, por la que se da una extensión del certificado de aprobación de diseño GB/2767B/B(U)-96 hasta la fecha de 31 de julio de 2009.-----
- La unidad de contención que albergaba el cabezal emisor [REDACTED] tipo QG020 presentaba una tasa de dosis máxima registrada en contacto de 75 $\mu\text{Sv/h}$.-----
- Se adicionó una etiqueta con la identificación de la fuente radiactiva, residuo tipo F01 y el código LU/0011/2008/221/003, que correspondía con la referencia del albarán de retirada, y se acondicionó en el interior del bulto de



ref. B-358, embalaje industrial de ENRESA Tipo-I, en el que estaban acondicionadas las dos unidades de contención C/0003/2009/030/001 y C/0003/2009/030/002 de la tercera operación de retirada llevada a cabo en el servicio de radioterapia de [REDACTED]-----

- El bulto de ref. B-358 se precintó con el nº 009514. Se midió la tasa de dosis de bulto de ref. B-358 que en contacto era 6,30 µSv/h y a un metro 0,6 µSv/h. Se cambió el etiquetado de bulto exceptuado UN-2910 a Bulto tipo A UN-2915, Categoría II Amarilla, contenido Co-60, Ir-192, I-125, Actividad 51527 MBq, IT 0,1.-----

Previsión de Licenciamiento.-

- Los responsables de la instalación manifiestan a la Inspección que el nuevo equipo medidor de densidad en continuo, de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] autorizado en la tercera Modificación de la Instalación Radiactiva no ha resultado adecuado para los perfiles de tablero que fabrica la línea de producción de tablero Fibranor-II que está dedicada a tablero de unos espesores de 2 a 6 mm. Este equipo presentaba un buen rendimiento en espesores superiores a 10 mm que no se fabrican en esta línea de Fibranor-II. La firma [REDACTED] ha llevado a cabo, en fecha de 19 de enero de 2009, la sustitución en la misma sección de la línea de producción del citado modelo [REDACTED] con el nº de serie MI02919, provisto de un tubo de rayos X, con el nº de serie 58-3925, capaz de funcionar a 100 Kvp y 15 mA de tensión e intensidad máximas y una apertura del haz de rayos X es de 10º, por otro equipo de la misma firma pero del modelo [REDACTED] que utiliza como emisor un tubo de rayos X, con el nº de serie DK-1841193, capaz de funcionar a 90 Kvp y 27 mA de tensión e intensidad máximas, y que emite un haz con una apertura de 0,12 grados.-----

- El grupo "FINSA", por razones estratégicas, ha cambiado la denominación de sus factorías en Galicia. La factoría de Fibras del Noroeste, S.A. (FIBRANOR, S.A.) ha pasado a denominarse Finsa, S.A. con la especificación de localización geográfica por Centro Fibranor. El cambio de razón social se tenía previsto llevar a cabo en la fecha de 1 de octubre de 2009.-----

- Se tiene previsto el solicitar autorización para la cuarta Modificación de la Instalación Radiactiva por la sustitución de este equipo y por cambio de razón social de la factoría.-----



Equipos emisores y zonas.-

- La instalación dispone de ocho fuentes radiactivas encapsuladas para el control de procesos industriales en la planta y un equipo generador de rayos X para medición de densidad en continuo:-----

- Ocho de Cs-137; cuya actividad nominal instalada suma 3484 MBq (94,16 mCi).-----
- Un equipo medidor de densidad que utiliza como emisor un tubo de rayos X.-----

- Las ocho fuentes radiactivas encapsuladas de Cs-137 estaban instaladas en los cabezales emisores de equipos medidores de nivel. La distribución de los citados equipos, zonas y dosímetros de área, en la planta industrial es en dos líneas de producción (Fibranor-I es la línea antigua y Fibranor-II la línea nueva) y el citado recinto blindado como se describe a continuación:-----

Recinto de almacenamiento.-

- La instalación dispone de un recinto blindado, específico para almacenar temporalmente las fuentes. Está construido, como un gran dado de hormigón, en una zona alejada de la planta y situado detrás de la depuradora dentro del recinto de la factoría.-----

- En el momento de la inspección el recinto estaba vacío.-----

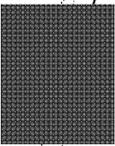
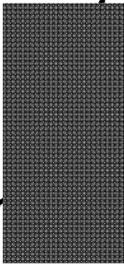
FIBRANOR-I

- Un sistema de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] instalado en el desfibrador para el control de nivel de astilla, compuesto por dos equipos medidores :-----
 - Un primero para el nivel máximo, equipado con un cabezal emisor modelo [REDACTED] que aloja una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137, de la firma [REDACTED] nº de serie A-1104, con una actividad de 370 MBq (10 mCi), a fecha de febrero de 1989. Zona nº 1. Dosimetría de área nº 1 a 4.-----
 - Un segundo para el nivel intermedio del cuerpo del digestor, equipado con un cabezal emisor modelo Q-4621 S, que aloja una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137, de la firma Amersham, nº de serie 61106, con una actividad de 1,9 GBq (51,4 mCi), a fecha de octubre de 1987. Zona nº 1. Dosimetría de área nº 5 a 8.-----

FIBRANOR-II

- Es otra línea de producción de tablero en la que hay instalados tres sistemas de control de nivel y un equipo medidor de densidad que utiliza como emisor un tubo de rayos X. Los equipos estaban instalados como se describe a continuación:-----

- Los equipos medidores de nivel constan de seis cabezales emisores todos ellos de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] que incorporan sendas seis fuentes radiactivas encapsuladas de Cs-137. tipo VZ-79/1, fabricadas por la firma [REDACTED]-----
 - Un sistema de control de nivel instalado en la tolva de astilla, compuesto por dos equipos medidores uno para el nivel máximo y otro para el mínimo. Cada equipo incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137 con una actividad de 110 MBq (3 mCi), ambas a fecha de 12 de diciembre de 2000. Los números de serie de las fuentes son HN-685 y HN-686. Las referencias del área de instalación son 04005LC1LE21 y 04005LC1LE11. Zona nº 5. Se dispone de 4 dosímetros de área instalados con los números 19, 20 21, 22.-----
 - Un sistema de control de nivel instalado en el tolvín de astilla situado a la salida inferior de la tolva de astilla, compuesto por dos equipos medidores uno para el nivel máximo y otro para el mínimo. Cada equipo incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137 con una actividad de 37 MBq (1 mCi), ambas a fecha de 12 de diciembre de 2000. Los números de serie de las fuentes son HN-687 y HN-688. Las referencias del área de instalación son 04015LC1LE11 y 04015LC1LE21. Zona nº 6. Se dispone de 6 dosímetros de área instalados con los números 23 a 28.-----
 - Un sistema de control de nivel instalado en el digestor, compuesto por dos equipos medidores uno para el nivel máximo y otro desplazable sobre el cuerpo del digestor para el medio. El cabezal superior incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137, nº de serie HN-689, con una actividad de 550 MBq (15 mCi), a fecha de 12 de diciembre de 2000. El cabezal inferior incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137, nº de serie HN-767, con una actividad de 370 MBq (10 mCi), a fecha de 5 de marzo de 2001. Las referencias del área de instalación son 0430LC1LE11 y 0430LC1LE21. Se dispone de 2 dosímetros de área instalados en la zona inferior con los números 29 y 30. Zona nº 7. El nivel superior coincide en una zona inferior a la nº 6 del tolvín.-----
- Un nuevo equipo medidor de densidad de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] provisto de un tubo de rayos X, con el nº de serie DK-1841193, capaz de



9



funcionar a 90 Kvp y 27 mA de tensión e intensidad máximas. Los parámetros de trabajo habitual son 85 Kvp y 27 mA y la apertura del haz de rayos X es de 0,12°.

- Se trata de un equipo medidor de densidad de tablero en continuo que realiza un barrido transversal mediante un haz de rayos X que incide en oblicuo en el sentido de la marcha del tablero.-----
- El equipo está instalado sobre un sistema puente bajo la línea de producción en una sección entre la salida de la prensa y el corte de tablero.-----
- La Instalación se llevó a cabo por personal técnico de la firma IMAL en fecha de 19 de enero de 2009.-----
- Esta zona dispone de un blindaje perimetral, realizado con un contrachapado de 1,5 mm de plomo y chapa de aluminio, de señalización luminosa de funcionamiento.-----
- Se dispone de 2 dosímetros de área instalados en las pasarelas laterales elevadas con los números nº 31 y 32.-----

- Consta que la firma [REDACTED] de Italia ha realizado una operación de mantenimiento del equipo emisor de rayos X en la fecha de 22 de agosto de 2009.---

- Se había solicitado a la firma [REDACTED] el certificado instalación y puesta en marcha del nuevo equipo medidor de densidad modelo [REDACTED].-----

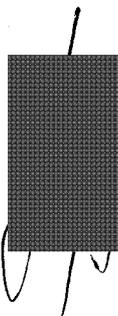
- Se tiene previsto el incluir este nuevo equipo medidor de densidad, que sustituye al anterior modelo [REDACTED] en la solicitud de autorización para la cuarta Modificación de la Instalación Radiactiva.-----

Dependencias y equipamiento.-

- Las zonas de la instalación estaban señalizadas de acuerdo con el vigente reglamento de Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes y se disponía de los medios adecuados para establecer un acceso controlado.-----

- Se dispone de una red contra incendios.-----

- Consta que la firma [REDACTED] ha realizado en las fechas de 6 de junio de 2007, 19 de junio de 2008 y 3 de junio de 2009 las pruebas de hermeticidad de todas las fuentes radiactivas y mediciones del entorno radiológico de las mismas.-





- Estaba disponible un equipo para la detección y medida de radiación, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº serie 5250, con sonda [REDACTED] que dispone de certificado de calibración expedido por el laboratorio de metrología de radiaciones del [REDACTED] en la fecha de 29 de septiembre de 2003. El equipo fue remitido para calibración por el [REDACTED] en la fecha de 6 de junio de 2006, y este laboratorio detectó una avería en el contador [REDACTED] que impedía su calibración. Se valoró la opción de adquisición de un nuevo equipo y finalmente fue reparado por la firma [REDACTED]. Consta que el equipo ha sido verificado por la firma [REDACTED] en fechas de 13 de septiembre de 2004, 29 de septiembre de 2005, 25 de junio de 2007, 26 de junio de 2008 y 16 de julio de 2009. Se tiene previsto el remitir el equipo para su calibración por el [REDACTED] durante el próximo año.-----

Personal y Licencias.-

- Se dispone de dosímetros personales para el control de seis personas profesionalmente expuestas y había instalados veintitrés dosímetros de área en el entorno de los equipos, todos ellos procesados por la firma [REDACTED] S.A.. No se evidencia incidencia alguna en los resultados de los informes dosimétricos ni en las fichas dosimétricas personales.-----

- Tras la retirada de los equipos dados de baja se ha reducido el número de áreas del [REDACTED] 13, 14, 15, 16) y del Co-60 (9, 10, 11, 12). Los antiguos nº 17 y 18 del laboratorio no se han dado de baja y se han readscrito como áreas nº 31 y 32 para el equipo de la firma [REDACTED].-----

- Consta que las revisiones médicas del personal profesionalmente expuesto correspondientes al año 2008 se han llevado a cabo por el Servicio Médico de Prevención de la mutua [REDACTED].-----

- Estaban disponibles dos Licencias de Supervisor: a nombre del Sr. [REDACTED] con vigencia hasta el 31 de marzo del 2010 y a nombre del Sr. [REDACTED] con vigencia hasta 26 de julio de 2010.-----

- Se había solicitado una nueva licencia de supervisor a nombre de [REDACTED].-----

- Estaba disponible una Licencia de Operador a nombre del Sr. [REDACTED] jefe de turno, en vigor hasta la fecha de 20 de abril de 2011.-----

Diario y procedimientos.-

- Estaba, disponible y al día, el Diario de Operación de la instalación, diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear en fecha de 5 de marzo de 1990. Estaba cumplimentado con anotaciones firmadas por el supervisor y refleja las actividades realizadas en la instalación.-----

- Estaba disponible el Reglamento de Funcionamiento y del Plan de Emergencia de la Instalación, que había sido revisado para la solicitud de la tercera modificación.-----

- Se estaba llevando a cabo una revisión y actualización del Reglamento de Funcionamiento y del Plan de Emergencia de la Instalación con el fin de sustituir la Instrucción Técnica complementaria sobre Notificación de Sucesos por la IS-18, de 2 de abril de 2008, (BOE nº. 92 16-04-08) relativa a comunicación de sucesos, como anexo del Plan de Emergencia, manteniendo los formatos de comunicación facilitados en el anexo de la anterior ITC-12. Así mismo, en cumplimiento del Artículo 8 bis del Real Decreto 35/2008 relativo al registro de comunicaciones en seguridad, se estaba elaborando un protocolo de comunicación de deficiencias en la instalación radiactiva que facilita instrucciones para cumplimentar un formulario que está a disposición de los trabajadores de la factoría relacionados con la instalación radiactiva.-----

- Esta revisión del Reglamento de Funcionamiento y del Plan de Emergencia de la Instalación se tiene previsto incluirla en la solicitud para la cuarta Modificación de la Instalación Radiactiva por la sustitución del medidor de densidad de rayos X y por cambio de razón social de la factoría.-----

- En cumplimiento de la ITC nº 13, se había establecido un programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de la radiación en el que se contempla una verificación anual y una calibración alterna cada cuatro años.-----

- Se tiene establecido un plan de formación del personal propio que incluye los operadores con licencia, jefes de turno de la factoría, personal de mantenimiento mecánico y eléctrico. El plan de formación e información incluye un módulo de riesgo radiológico que acredita a este personal para acceso e intervención en las zonas donde están instalados los equipos. El plan de formación incluye al personal de las empresas auxiliares y personal de nueva incorporación. Se tiene previsto el impartir unas jornadas de formación refresco durante el primer trimestre del próximo año en las que se va a explicar y facilitar copia de la revisión del Reglamento de Funcionamiento y del Plan de Emergencia.-----

- Consta que se ha dado cumplimiento, dentro de plazo, al contenido del artículo 73 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, remitiendo al Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual, correspondiente al año dos mil ocho, en fecha de 26 de febrero del año 2009.-----



OBSERVACIONES.-

- Modificación en la línea de producción de tablero por cambio del equipo medidor de densidad que utiliza como emisor un tubo de rayos X. Estaba previsto el solicitar la cuarta Modificación de la Instalación Radiactiva por la sustitución de este equipo medidor de densidad de rayos X junto con el cambio de razón social de la factoría. El cambio de razón social se tenía previsto llevar a cabo en la fecha de 1 de octubre de 2009.-----

DESVIACIONES.- No se detectan.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Santiago de Compostela en la Sede de la Dirección Xeral de Emerxencias e Interior de la Consellería de Presidencia, Administracions Públicas e Xustiza de la Xunta de Galicia a trece de octubre del año dos mil nueve.-----



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la factoría de Fibras del Noroeste S.A., (FIBRANOR), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

